



AYUDAS PARA ESTUDIOS DE FORMACIÓN CONTINUA

Curso 2024-2025

Resolución del Vicerrector de Postgrado y Relaciones Institucionales

Relación de Solicitudes susceptibles de Subsanación o Mejora

Primero. - De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Resolución de 19 de mayo de 2025, por la que se convoca la Ayuda para Estudios de Formación Continua para el curso 2024-25, este Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales resuelve aprobar **la relación de solicitudes susceptibles de subsanación o mejora**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo. - De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y con la Resolución del Rector de 21 de enero de 2019 en relación a la identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos y de acuerdo con las Normas de Información en materia de protección de datos en los procesos de concurrencia competitiva en la Universidad de Almería, aprobadas en Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2023, se publica como dato identificativo de cada interesado el nombre y apellidos, añadiendo además cuatro cifras del documento de identidad que consignó en su solicitud de beca.

Tercero. - La presente Resolución se publicará en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Almería a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el punto de acceso electrónico www.ual.es/becas - Apdo. "Ayudas para Estudios de Formación Continua".

Cuarto. - Los solicitantes detallados en la presente Resolución disponen de un **plazo de diez días hábiles para la subsanación o mejora de la solicitud**, que deberán presentar a través del



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales
Edificio de Gobierno y Paraninfo

1 / 14

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez			Fecha	16/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6F44-5849-6F6DP6D49-5037		PÁGINA	1/14
					
6F44-5849-6F6DP6D49-5037					



registro electrónico de la Universidad de (www.ual.es/registro), así como por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Transcurrido dicho plazo, a aquellos estudiantes que no hubiesen subsanado la solicitud o que no hubieran aportado los documentos necesarios para la resolución de la beca, se les entenderá por desistidos de su petición quedando excluidos del proceso de adjudicación, archivándose sin más trámite, con los efectos previstos en el artículo 21.1 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Almería, en el día de la fecha que se indica a pie de página

EL VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo.: Fernando Carvajal Ramírez

[Firmado digitalmente]



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales
Edificio de Gobierno y Paraninfo

2 / 14

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez		Fecha	16/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6F44-5849-6F6DP6D49-5037	PÁGINA	2/14
				
6F44-5849-6F6DP6D49-5037				

Anexo

Relación de solicitudes susceptibles de subsanación o mejora

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
****364Z	Álamo López	Inés	Justificante sellado por la entidad bancaria en el que conste el/la solicitante de la beca como titular o cotitular de la cuenta	
			Fotocopia de DNI/NIE de los miembros de la unidad familiar	
			Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre de 2023	
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
			Fotocopia de DNI/NIE del resto de miembros computables de la unidad familiar	
			Copia de las páginas del libro de familia donde consten los padres, así como los hijos menores de 13 años inclusive, si éstos no disponen de DNI/NIE	
****639A	Alarcón Fenoll	Alicia	Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas. Debe firmar también LORENZO CASTELVERO	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
			Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	El año de estudio para esta beca es 2023. Debe de justificar vivienda a su nombre al menos en ese año completo. La documentación aportada de la vivienda no justifica los primero 6 meses del año 2023.
****963A	Alonso Velázquez	Lucía	Resolución por la que se reconoce el grado de discapacidad igual o superior al 33%, vigente a 31 de diciembre del año 2023	De DIEGO ALONSO VELAZQUEZ
****514E	Álvarez Alfaro	Cristina	Justificante de ser hija/o de madre/padre soltera/o (Libro de familia)	Libros de familia suyo y de su hermana de padre completos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	16/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ua.es	6F44-5849-6F6DP6D49-5037	PÁGINA	3/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Sentencia de separación o divorcio y convenio regulador				
****360T	Álvarez Fanjul	Hillela	Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	El año de estudio para esta beca es 2023. Debe justificar vivienda a su nombre durante todo ese año 2023.
			Certificado de empadronamiento histórico-colectivo , donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre de 2023.	Se le ha rechazado el certificado presentado porque la inscripción en la vivienda es de 2024. El año de estudio para esta beca es el 2023
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFomacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
****158E	Arias Soler	María del Mar	Fotocopia de DNI/NIE de los miembros de la unidad familiar	
			Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre de 2023.	
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFomacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
****702C	Baños Peinado	Daniel	Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	El año de estudio para esta beca es 2023. La vivienda en propiedad con escritura pública, ha de ser suya en 2023. Si es contrato de alquiler debe abarcar todo el año 2023. Los contratos de alquiler que ha presentado no cubren todo el año 2023
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFomacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf Si hay convivientes en 2023 en el mismo domicilio deben firmar el documento igual que el solicitante de la beca.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	16/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ua.es	6F44-5849-6F6DP6D49-5037	PÁGINA	4/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
			Certificado de empadronamiento histórico-colectivo, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre de 2023.	Debe aportar certificado de empadronamiento HISTÓRICO-COLECTIVO emitido con fecha posterior al 31/12/2023, el certificado presentado está fechado el 1/06/2023.
			Fotocopia de DNI/NIE de los miembros de la unidad familiar	
****594L	Bautista pardo	Laura	Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	Debe justificar vivienda a su nombre durante el año 2023 completo. El año de estudio para esta beca es el 2023.
****200G	Cabeo Gómez	Maria Del Mar	Sentencia de separación o divorcio y convenio regulador	Debe aportar la sentencia de divorcio de sus padres y el convenio regulador. Ambos documentos completos.
			Certificado de empadronamiento histórico-colectivo , donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre de 2023.	El certificado presentado está fechado en 2022.
****590W	Calderón Capilla	José Vicente	Certificado de empadronamiento histórico-colectivo de su madre, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre de 2023.	Debe aportar certificado de empadronamiento histórico-colectivo de su madre, para poder determinar la composición de la unidad familiar en el año 2023, año de estudio para la beca. En el certificado presentado no aparece su madre.
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua-AutorizacionFirmas-2024-25.pdf
****875V	Calvo Ferrándiz	Maria	Justificante sellado por la entidad bancaria en el que conste el/la solicitante de la beca como titular o cotitular de cuenta	
			Fotocopia de DNI/NIE de los miembros de la unidad familiar	
			Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre de 2023.	
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua-AutorizacionFirmas-2024-25.pdf

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	16/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ua.es	6F44-5849-6F6DP6D49-5037	PÁGINA	5/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
****061D	Chaurra Murillo	Angie Vanessa	Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023 de donde estuviese viviendo en ese año	El contrato debe estar a su nombre y vigente durante todo el año 2023
****536S	Chiapara Soto	Alicia Constanza	Justificante de ingresos obtenidos en el extranjero por usted y su pareja, durante el año 2023 (equivalente al Impuesto sobre la Renta de España).	El año de estudio de esta beca es 2023. Debe justificar sus ingresos y los de su pareja en 2023 en el extranjero. Deben ser documentos equivalentes a la declaración de la Renta de España.
			Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador.	Debe justificar su vivienda en 2023 aunque no viviese en España.
****210K	Da Silva Da Silva	Daiane	Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas. Debe firmar también JOSÉ ALVAREZ MUÑOZ. Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre de 2023. El certificado aportado es individual, si no hay más personas empadronadas en el domicilio debe indicarlo así el certificado. Fotocopia de DNI/NIE del resto de miembros computables de la unidad familiar.	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ual.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf De JOSÉ ALVAREZ MUÑOZ
****923M	De La Parte López	Ana Belén	Copia de las páginas del libro de familia donde consten los padres, así como los hijos menores de 13 años inclusive, si éstos no disponen de DNI/NIE Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	Debe aportar todas las páginas del libro. Debe justificar la vivienda a su nombre o al de su pareja durante el año 2023, año de estudio para esta beca. Si es alquilada deberá aportar el contrato de arrendamiento del año 2023 (todo el año) y aportar el DNI/CIF del arrendador.
****830T	De Las Heras Fernández	Nashira	Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	Como solicitante independiente/unidad familiar independiente, debe justificar su vivienda en el año 2023 (año de estudio para esta beca). La vivienda puede estar a su nombre o al de su pareja o al de ambos. Lo aportado no es suficiente ya que son

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	16/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6F44-5849-6F6DP6D49-5037	PÁGINA	6/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037



DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
				fragmentos de escritura que no permiten saber quienes es el vendedor ni el comprador. Se ruega aporte la escritura o nota simple completa.
****.251T	De Salazar Martínez	María	Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	La vivienda puede estar a su nombre o al de su marido. Si aporta escritura tenga en cuenta que la vivienda debe ser suya ya en 2023 (año de estudio para esta beca). Si aporta contrato de alquiler debe abarcar todo el año 2023 y debe adjuntar el DNI/CIF del arrendador.
****.368D	Del Rosal Restoy	María Magdalena	Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
			Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	
			Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca. El certificado debe estar emitido con fecha posterior a 31/12/2023	
			Justificante sellado por la entidad bancaria en el que conste el/la solicitante de la beca como titular o cotitular de la cuenta	
****.941P	Dominguez Rojas	Miguel	Sentencia de separación o divorcio y convenio regulador	De los padres del solicitante
****.3234T	Flecher Miras	Yolanda	Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	El contrato presentado comienza en mayo 2023. Debe además aportar contrato desde el 1 de Enero al 30 de abril 2023
			Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca. El certificado debe estar emitido con fecha posterior a 31/12/2023	
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas. Debe firmar el solicitante de la beca y MUÑOZ MARTÍNEZ, F.	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por

Fernando Carvajal Ramirez

Fecha

16/09/2025

ID. FIRMA

afirma.ua.es

6F44-5849-6F6DP6D49-5037

PÁGINA

7/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
****638X	Fontán Sanz	María	Declaración de la renta del ejercicio 2023	
			Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	
****716B	Fuentes Morata	Elena	Sentencia de separación o divorcio y convenio regulador	De sus padres biológicos. Ambos documentos completos
****601K	García Morales	María José	Certificado de empadronamiento histórico-colectivo , donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, expedido con fecha posterior a 31/12/2023.	
			Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	
****782L	García Ortiz	Laura	Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	
			Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ual.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
****458G	Gil Priego	Miriam	Sentencia de divorcio y convenio regulador de sus padres o bien (solo si fuese el caso) certificado de defunción de su padre.	
****345B	González Gayol	Víctor	Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre de 2023.	
			Copia de las páginas del libro de familia donde consten los padres, así como los hijos menores de 13 años inclusive, si éstos no disponen de DNI/NIE	
			Resolución por la que se reconoce el grado de discapacidad igual o superior al 33%, vigente a 31 de diciembre del año anterior al de inicio del curso académico, de la persona especificada	Del solicitante de la beca
			Fotocopia de DNI/NIE del resto de miembros computables de la unidad familiar	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por

Fernando Carvajal Ramirez

Fecha

16/09/2025

ID. FIRMA

afirma.ual.es

6F44-5849-6F6DP6D49-5037

PÁGINA

8/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037



DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFor_macionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
			Justificante sellado por la entidad bancaria en el que conste el/la solicitante de la beca como titular o coitular de la cuenta	
			Resolución de familia numerosa vigente a 31 de diciembre del año 2023.	
			Resolución por la que se reconoce el grado de discapacidad igual o superior al 33%, vigente a 31 de diciembre de 2023 o, de la persona especificada	
****232W	Gorgojo García	Noelia	Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre de 2023.	
			Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023 (año de estudio para esta beca). En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador.	El contrato que aportó es de 2024. El año de estudio para esta beca es 2023
****910D	Guevara Monge	Manuel	Libro de Familia o Certificación Literal de Inscripción de Nacimiento	De CELIA GUEVARA MARTINEZ
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFor_macionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
****531K	Hernández Díaz	Elena María	Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre de 2023.	
			Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023 (año de estudio para esta beca). En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador.	El año de estudio para esta beca es 2023. Debe justificar la vivienda en ese año a su nombre
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFor_macionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
			Justificante sellado por la entidad bancaria en el que conste el/la solicitante de la beca como titular o coitular de la cuenta	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por

Fernando Carvajal Ramirez

Fecha

16/09/2025

ID. FIRMA

afirma.ua.es

6F44-5849-6F6DP6D49-5037

PÁGINA

9/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037



DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
****467N	Hernández Manzano	Ingrid María	Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFor_macionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
			Fotocopia de DNI/NIE del resto de miembros computables de la unidad familiar	De su marido
			Certificado de empadronamiento histórico-colectivo , donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	Los certificados presentados no son históricos-colectivos. Hay que conocer con quien vivía en el año 2023 para determinar la composición de su unidad familiar, por eso se solicitan históricos-colectivos.
			Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	El contrato de alquiler presentado no es suficiente ya que no cubre todo el año 2023. Debe aportar también el contrato de los meses que faltan del año 2023. Ambos acompañados del DNI//CIF del arrendador.
****325S	Huerta Gozálvez	María	Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	
****306J	López Fernández	David	Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023 (año de estudio para esta beca). En este último caso, debe acompañarse copia del DNI//CIF del arrendador.	El año de estudio para esta beca es 2023. La vivienda hay que justificarla de ese año completo.
			Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	
			Justificante sellado por la entidad bancaria en el que conste el/la solicitante de la beca como titular o cotitular de la cuenta	
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFor_macionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
****280F	López Rosell	María Dolores	Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023 (año de estudio para esta beca). En este último caso, debe acompañarse copia del DNI//CIF del arrendador.	Como solicitante independiente/unidad familiar independiente, debe justificar vivienda en 2023. Puede estar a su nombre o al de su pareja o al de ambos. Si es alquiler, el contrato debe ser

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por

Fernando Carvajal Ramirez

Fecha

16/09/2025

ID. FIRMA

afirma.ua.es

6F44-5849-6F6DP6D49-5037

PÁGINA

10/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037



DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
				de todo el año 2023 como mínimo y deberá acompañarse del DNI/CIF
****421V	Martínez Portillo	Ana María	Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	
****072J	Moreno Garrido	Ángela	Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	
****702V	Navarro Mateos	María Encarnación	Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	
****010P	Ojeda López	Mar	Justificante de ser hija/o de madre/padre soltera/o (Libro de familia o Certificación Literal de Inscripción de Nacimiento)	De la solicitante de beca
			Certificado de defunción del padre	De la solicitante de beca
			Justificante de los ingresos percibidos por su pensión de orfandad en 2023, emitido por la tesorería General de la Seguridad Social	
****460H	Ortiz López	Daniel	Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	El certificado debe estar emitido con fecha posterior al 31/12/2023
			Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ual.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua-AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
****479R	Palma Martos	Adrián	Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	El año de estudio para esta beca es el 2023. Debe aportar escritura de propiedad, si es el caso, o contrato de arrendamiento como mínimo desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023 acompañado del DNI/CIF del arrendador.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por

Fernando Carvajal Ramirez

Fecha

16/09/2025

ID. FIRMA

afirma.ual.es

6F44-5849-6F6DP6D49-5037

PÁGINA

11/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
			Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	El certificado presentado es individual y se solicita colectivo. En el caso de no haber más habitantes en el domicilio deberá indicarse en el mismo.
****203Y	Quiñones Carabajo	Vanessa	Libro de Familia o Certificación Literal de Inscripción de Nacimiento de su hija	
			Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	El contrato de alquiler que aportó está incompleto. Debe aportar el contrato completo con el DNI/CIF del arrendador.
****501M	Rodríguez Cruz	Pablo	Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	
****012T	Rotbi Prado	Nadia	Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
			Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	
			Fotocopia de DNI/NIE de los miembros de la unidad familiar	
****933P	Rull Lopez	Cristina	Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras administraciones públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
****919G	Sosa Artilles	Nerea	Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas: Deben firmar también los abuelos de la solicitante: BARTOLOMÉ Y ANTONIA MARIA.	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaFormacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
			Fotocopia de DNI/NIE de los miembros de la unidad familiar especificados:	de BARTOLOMÉ Y ANTONIA MARIA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	16/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ua.es	6F44-5849-6F6DP6D49-5037	PÁGINA	12/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037



DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
****418K	Talavera García	Marina	Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	El año de estudio para esta beca es 2023. El contrato presentado no cubre todo el año 2023. Tiene que justificar también la vivienda del primer semestre de 2023.
			Certificado de empadronamiento histórico-colectivo , donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	No podemos admitir el certificado de empadronamiento presentado puesto que el alta en la vivienda es de 2024. Debe aportar un certificado HISTÓRICO-COLECTIVO para poder estudiar cual era su domicilio en 2023 (todo el año) y cual era su unidad familiar en ese mismo año. El año de estudio para esta beca es el 2023.
****358G	Tarrero Carrillo	Marina	Certificado de empadronamiento histórico-colectivo , donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	El certificado ha de ser colectivo y el que aporta es individual. Además la inscripción en la vivienda en de mayo de 2023. Debe de solicitarlo histórico-colectivo. Si no hay más personas lo ha de decir el certificado.
			Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador.	El contrato presentado es desde abril 2023. Debe aportar además el contrato que cubra los primeros meses del año 2023, año de estudio para esta beca.
****104Y	Úbeda Tirado	Juan Manuel	Firma de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el modelo de autorización para la comprobación de datos disponibles en otras Administraciones Públicas	Enlace a la hoja de firmas: https://www.ua.es/application/files/8617/4772/8915/AyudaForimacionContinua_AutorizacionFirmas_2024-25.pdf
			Certificado de empadronamiento colectivo o conjunto, donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	
			Fotocopia de DNI/NIE de los miembros de la unidad familiar especificados	De todos los miembros de la unidad familiar
****913R	Varo Martin	Cristina	Certificado de empadronamiento histórico-colectivo , donde consten todos los miembros de la unidad familiar computables a efectos de beca, a 31 de diciembre del año 2023.	No podemos aceptar el certificado presentado porque la inscripción en la vivienda es de 2024 y el año de estudio para esta beca es 2023. Tiene que aportar certificado de empadronamiento HISTÓRICO-COLECTIVO, para que podamos determinar cual era su unidad familiar en 2023.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ua.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por

Fernando Carvajal Ramirez

Fecha

16/09/2025

ID. FIRMA

afirma.ua.es

6F44-5849-6F6DP6D49-5037

PÁGINA

13/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037



Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
			Justificación de vivienda en propiedad, o contrato de arrendamiento que abarque desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023. En este último caso, debe acompañarse copia del DNI/CIF del arrendador	El año de estudio para esta beca es 2023. Debe justificar la vivienda en el año 2023 ya que es usted independiente. Si es escritura lo que aporta deberá ser suya, o de su marido, la vivienda en 2023. Si aporta contrato de alquiler a su nombre o al de su marido debe contemplar todo el año 2023 y debe incluir el DNI/CIF del arrendador.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales
Edificio de Gobierno y Parainfo

14 / 14

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6F44-5849-6F6DP6D49-5037>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez			Fecha	16/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6F44-5849-6F6DP6D49-5037		PÁGINA	14/14



6F44-5849-6F6DP6D49-5037